

Beauclerc

LA JUVENTUD



PUBLICACION SEMANAL

Organo de las escuelas gratuitas para obreros de la Congregación

Año I.

Dirección y Tipografía Privada: Congregación Mariana-Gandía.

Núm. 15

PROTESTAMOS CON TODA NUESTRA ALMA CONTRA LA POLITICA ANTICLERICAL DEL GOBIERNO.

NOS DECLARAMOS HIJOS FIELES Y SUMISOS DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO X, A CUYAS ENSEÑANZAS INCONDICIONALMENTE NOS ADHERIMOS.

LA REDACCION.

LA PROTESTA DEL

CABILDO DE MADRID

Excmo. Sr.: Los que suscriben, curas propios y ecónomos de todas las parroquias de Madrid, se dirigen á V. E. en la forma más respetuosa, pero también más resuelta, para protestar:

“1.º De la interpretación del artículo 11 de la Constitución en lo tocante á emblemas ó signos religiosos.

“2.º De la forma y esencia del contenido del Real decreto con relación á las Ordenes religiosas, y

“3.º Del párrafo del mensaje de la Corona en el que se exterioriza el pensamiento del Gobierno con relación á la enseñanza, en el cual hay una evidente conculcación de lo estatuido en el Concordato vigente, á la vez que se infiere una herida profundísima é injusta á la mayoría de los españoles, y se preparan días luctuosos para el porvenir de la Patria, ya que ésta no puede subsistir sin principios morales y reglas éticas incompatibles en absoluto con la falta de religión, que es el principio de donde aquellos reciben la savia, sin la cual fenecen necesariamente.

“Sin penetrar, excelentísimo señor, en el secreto de las intenciones, y suponiéndolas rectas, las juzgamos equivocadas, y esperamos confiadamente que desistirá de sus propósitos cuando considere, por un lado, las consecuencias que de ello se derivan, y se convenza, por otro, de que no es la opinión en su parte más sana y numerosa la que reclama tales innovaciones, aunque sea la que más bulle y se agita, pues el gobernante ha de pulsarla en proporción no aritmética para que ni aun en hipótesis se admita totalmente la teoría del número mayor, la cual está reñida con los dictados de toda ley, que, por su *ordenación de razón*, presupone mayor peso en la balanza no numérica, sino geoméricamente.

“Por eso protestamos, porque no podemos consentir en el agravio que se nos infiere y en el que reciben nuestros feligreses.

“Madrid, 23 de Junio de 1910.—Por el Cabildo,

El Abad.

LA PROTESTA

DEL CABILDO DE ZARAGOZA

«Excmo. Sr.: El Cabildo de Zaragoza, y, á su lado los Ca-

pellanes asistentes, beneficiados y clero todo de esta Catedral Metropolitana, formula ante V. E. y el Gobierno que preside su más enérgica protesta, condenando abiertamente las recientes disposiciones oficiales, dictadas en perjuicio de los derechos inviolables de la Iglesia, y reclamando para ésta, en orden á los sagrados intereses que le están confiados, la libertad plena y absoluta, que de justicia le es debida.

Ni teme á violencias y desafueros, ni se arredra ante las manifestaciones de V. E. de seguir adelante por el camino, en mal hora iniciado.

Al pie del augusto Pilar, fundamento de la fe católica española, esperará tranquilo el momento de la lucha suprema, y, ó caerá, como cayeron aquellos Mártires innumerables, abrazado á la Columna santa de la Virgen, ó triunfará, con el poder de Dios, burlando el intento de los enemigos de la Religión que así la combaten, y salvando, á la vez, la gloria, el honor y la prosperidad de la madre España, á merced hoy, de exaltadas pasiones, que, al llevar, robándole la paz, la perturbación á las almas, la abaten, la deshonran y la aniquilan.»

(Siguen las firmas).

LAS MUJERES ESPAÑOLAS

La Prensa periódica diaria ha dado noticia de un telegrama que las señoras católicas de Madrid han dirigido á Su Santidad el Papa Pío X, y queremos reproducir, porque en dicho despacho telegráfico se explica compendiosamente las manifestaciones católicas de las mujeres españolas en los presentes días. Dice así este documento, que ya ocupa lugar en las páginas de nuestra historia:

«Las señoras católicas de Madrid, con las de toda España, sin distinción de clases, envían á Su Santidad el testimonio de su profunda adhesión, protestando con toda la energía de sus almas de las amarguras causadas á la Iglesia y de modo especial á su Vicario, y sometidas en absoluto á sus decisiones, hallándose dispuestas á luchar sin vacilación y en todo momento en defensa de la fe.»

El Cardenal Secretario de Estado contestó al anterior telegrama con el siguiente:

«En nombre de Su Santidad tengo el honor de agradecer á las señoras católicas de Madrid y de toda España los nobilísimos sentimientos que tuvieron á bien expresar al Padre Santo en telegrama de ayer, y de participar á todas ellas una especial bendición apostólica, como prenda de celestiales auxilios y divinos consuelos.—*Merry del Val.*»

La Prensa periódica diaria ha registrado día por día los diversos actos con que dentro de la más perfecta legalidad numerosísimas mujeres se han manifestado católicas. Pero la Prensa radical no se ha limitado á esta información de los hechos, sino que traspasando los límites de una crítica razonable, y en artículos, sueltos y caricaturas ha hecho blanco de sus iras á las señoras y en términos que un antiguo diario (y por cierto liberal, aunque moderado y que no revela gran entusiasmo en el asunto) se ha creído obligado hidalgamente á decir en defensa de las injustamente maltratadas:

«Cualquiera que sea el criterio con que se juzgue la intervención de las señoras católicas... nos parece que á lo menos que tienen derecho es á que no

se traspase cierto límite en el comentario de su actitud. ¿Es que los que no somos radicales no tenemos derecho á ejercitar nuestras prerrogativas de ciudadanos sin exponernos á ser blanco de algo que es impropio de personas bien educadas? ¿Es que por equivocada que se estime la conducta de esas señoras, no merecen respeto como damas?»

Este severo reproche aún no guarda proporción, en merecida severidad, con lo que los radicales prontos á irritarse contra el menor obstáculo, han dicho (lo más tolerable es llamar *lechuzas* á las señoras) y no queremos copiar. Y nótese que en la inverecundia han incurrido no sólo los más exaltados periódicos y que más frecuentemente alardean de «independencia de espíritu» sino aun los que habitualmente ponen el mayor empeño en mostrar su limpieza de lenguaje y acuden á todas las manifestaciones de lo que llamamos «buena ó alta sociedad».

Y nótese también, que estas extralimitaciones, esta crítica abusiva (algún nombre hemos de darle á lo que—á nuestro juicio—no tiene nombre) no son circunstanciales, no son de ahora, hijas de las pasiones sobreexcitadas y del momento, sino que siempre sucedió igual en todas las ocasiones semejantes, mostrando así la experiencia con la identidad del fenómeno y de sus causas, que esa airada crítica del radicalismo, es su temperamento, su naturaleza, y nunca puede ser de otra manera de como es naturalmente.

Recuérdese—y no es muy viejo el recuerdo—que á fines de 1901, cuando se discutía el proyecto de ley de Asociaciones, entre los muchos miles de protestas que suscitó en el campo católico, es decir, en la inmensa mayoría del país, se hizo notar por su número, por su valía, por su significación social la de las damas españolas, y no fué ni corto ni tardío el cúmulo de burlas que los cultísimos radicalismos amontonaron sobre las señoras católicas!

Entonces fué otro periódico

liberal (y citemos el testimonio de nuestros adversarios, y no los de la benemérita Prensa católica, para que nadie quite importancia á la crítica juzgándola ser de *parte interesada*, y poco ó nada imparcial ni justa), fué *La Correspondencia de España*, quien dijo muy juiciosamente:

«Algunos señores entienden la «libertad» de un modo parecido al que para su uso particular tenía el célebre *ciudadano de «La Marsellesa.»* Y tal conducta da idea de lo que sería España si algún día triunfase el partido (radical) en que militan esos señores. Por haber celebrado los católicos milins de propaganda en defensa de sus ideales, y por haberse consagrado las señoras que profesan la religión católica á reunir firmas contra el proyecto de ley de Asociaciones, en uso de un indiscutible derecho, ponen paño al púlpito los susodichos señores, y censuran grandemente tales cosas, ¡¡pidiendo en nombre de la libertad!!!—¡qué sarcasmo!—que quienes esos actos realizan sean poco menos que *linchados*. ¿En qué quedamos? ¿Para qué sirve la libertad? ¿En qué consiste esto que llaman *libertad de pensamiento?*»

Peró entonces, como ahora—y hay que decir ahora, lo mismo que entonces—la falta de lógica de cuantos se enfurecen contra las señoras y hacen mofa y chacota, no tiene medida; porque esos señores—como dice *La Correspondencia*—son precisamente los mismos que en sus revistas, periódicos y discursos, andan todos los días solicitando para sus «ideales» la cooperación activa, directa de la mujer, invitándola á que salga del hogar y concurre á la plaza pública; y con lo sonoro y coruscante y almbarrado de su retórica, encarecen la misión de la mujer en la vida social y piden se la iguale en derecho con los hombres...

Alguien ha dicho que «la más fuerte y temible legión es la de las madres y esposas». Pero aquí en España—¡gracias á Dios!—la inmensa mayoría de las madres y esposas, ¡todas las madres y todas las esposas!

todas las mujeres españolas! son católicas. Y en esto estriba —que no en que se «reúnan» y en que «suscriban exposiciones» y ejerciten un derecho natural, individual ó colectivo de «petición»—el furor que despiertan en los radicalismos contrarios los «plebiscitos femeninos», los millares de «firmas» ó «tarjetas» de las piadosas mujeres españolas, á las que España católica debe, por muchas veces, gratitud y alabanza.

BONIFACIO

OBRERO MODELO

Nace de una madre honra-cumple un precepto divino, (da es el Cielo su destino, y la tierra su posada. Su vida en todo arreglada, no turba insano recelo, y sabe que su consuelo y que su alegría interna no se hallan en la taberna ni en el infame libelo.

Desde el taller á su casa, desde su casa al taller, esclavo de su deber honesta su vida pasa. Ni sed de sangre le abrasa, ni la envidia le atormenta, con su suerte se contenta, y, cuando en su hogar reposa, en sus hijos y en su esposa virtud y amores fomenta.

No le habléis de esos vena-atentados de anarquía, (les no engendra su fantasía proyectos tan criminales. Las promesas celestiales que animan su corazón, sofocan la tentación, y si algún daño le alcanza, en vez de gritar: ¡matanza!, murmura sólo: ¡perdón!

Aprécia en más los escaños de su hogar (de humilde pino) que el sillón lujoso y fino cubierto de ricos paños; pes sabe que al fin los años pasarán, y que en el Cielo ménos vale un terciopelo que el vicio ó el crimen tapa, que la remendada capa del que en virtud fué modelo.

Así, cuando pobre y santo llegue el obrero á su muerte, cuando su cuerpo ya inerte bañen sus hijos en llanto, ha de endulzar el quebranto

de cuadro tan lastimero el pensar que un jornalero siempre de Dios es bienquisto, ¡pues por algo Jesucristo quiso vivir como obrero!

M. H.

¿EXCESIVOS?

Comentando la cantinela anticlerical—que ahora entonan Canalejas y Merino,—de «el excesivo desarrollo de órdenes religiosas en España» un colega ha tenido la buena idea de publicar estos datos sacados de *The Statesman's Year book*, obra inglesa y protestante publicada en 1909:

«Por cada diez mil católicos hay ó había en los países que á continuación se enumeran:

52 religiosos en Bélgica, el año 1907.

47 idem en Francia, el año 1901.

30 idem en Inglaterra, el año 1907.

29 idem en Alemania, el año 1905.

27 idem en Irlanda, el año 1908.

26 idem en España, el año 1907.

De manera que Bélgica, el país más próspero de Europa, tiene el doble de religiosos que España. Y más que España tienen las protestantes Inglaterra y Alemania.

A pesar de esto, seguirá la sonata de «el excesivo desarrollo», etc., etc..

Si el anticlericalismo no se nutriera de mentiras, ¿de qué se nutriría?

UN MENSAJE

¿Para quién pasa desapercibido el maremagnum que ha movido Canalejas?

¿Quién no oye los gritos de protesta, las manifestaciones, los mítines, los mensajes que en estos momentos se levantan?

Y por si esto no es bastante, las deserciones de los campos liberales son frecuentes, y los que antes defendían tal ó cual partido, son ahora los primeros que se ponen al frente para combatirlos á todos, «porque todos son lo mismo.» (1)

De un lado Canalejas extremando las medidas radicales y que tanto crédito le han dado entre los.... radicales y Maura, que en su discurso tuvo (y permítaseme la frase, que es muy gráfica) una *churrelá de espíritu*, y desembuchó todo lo que tenía entre pecho y espalda. Y de otro lado los católicos que militaban en esos partidos que no quieren seguir siendo mansas ovejas que lamen el cuchillo del matarife, hacen que los campos se deslinden y que se señale una línea divisoria, clara y definida en donde sólo había confusión y tinieblas.

Y vean ustedes por donde el señor Canalejas ha contribuido á que empiece á realizarse lo que era aspiración suprema de todos los católicos.

En medio de tantas protestas no estaría mal que le mandásemos un mensaje de felicitación, porque, palabra de honor, que se lo ha merecido.

MOSTACILLA

(1) Textuales.—Palabras de uno que fué hasta hace pocos días liberal conservador.

ENTEREZA EPISCOPAL

Al Obispo de Cesarea, San Basilio, cuya fiesta se celebra el día 14, el prefecto Modesto le mandó comparecer á su presencia, y se entabló el siguiente diálogo:

--¿Por qué te opones con tanta osadía á tu emperador? ¿por qué resistes á sus órdenes?

--¿Osadía, resistencia, órdenes? ¿qué estás diciendo? No entiendo.

—Digo que por qué no le obedeces.

--Porque mi Emperador no me lo permite.

--¿Pues quién somos nosotros?

--Nadie, cuando tales cosas mandáis.

--¿Despreciar mi protección?

--Dios es más grande é ilustre.

--¿No temes mi poder?

--¿Y por qué he de temerlo?

--Puedo confiscar tus bienes.

—No está á ella sujeto quien nada tiene.

--Te desterraré.

--Cualquier parte del mundo es mía; en todas soy huésped y peregrino.

--Te condenaré á muerte.

--Gracias: iré á gozar de Dios.

--Nadie ha osado hablar así á Modesto.

--¿Sabes por qué? porque hasta ahora no habías dado con un Obispo...

DE TARRAGONA

El día 12 del pasado Junio celebró la Congregación la fiesta de su patrón S. Luis, según el orden indicado en el programa que se repartió. A las 7 y media hubo misa de Comunión Gra! con plática preparatoria por el Rdo. Dr. Castaño profesor de esta Universidad Pontificia, á la que asistieron un crecido número de congregantes. Por la tarde se cantó el Trisagio á la Sma. Trinidad; se hizo la seisena de S. Luis, cuyo sermón estuvo á cargo del M. I. S. Dr. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

Hizo la Consagración á la Virgen el Congregante Fernando Voltas y la de S. Luis, Antonio Flores.

En este día tuvo lugar en la Iglesia la solemne proclamación del Tercer Congreso Mariano Regional que ha de tener lugar en ésta á últimos de Junio próximo. Al efecto fué nombrada la Junta Organizadora del mismo.

También fué proclamada la Junta de Gobierno y demás dignidades de esta Congregación.

El Corresponsal.

FABULITA

A propósito de ciertas felicitaciones que dice el Sr. Canalejas haber recibido por sus recientes Reales órdenes sobre la cuestión religiosa, le brindamos la conocida fábula de Iriarte que dice así:

Un oso con que la vida ganaba un piamontés, la no muy aprendida danza ensayaba en dos pies.

Queriendo hacer de persona dijo á una mona: ¿Qué tal? (na,

Era perita la mona y respondióle: «Muy mal».

«Yo creo, replicó el oso que me haces poco favor, ¿pues qué, mi aire no es garbo-¿no hago el paso con primor? (so

Estaba el cerdo presente, y dijo: «¡Bravo, bien va! bailarín más excelente no se ha visto ni verá.»

Echó el oso, al oír esto, sus cuentas allá entre sí, y con ademán modesto hubo de exclamar así:

«Cuando me desaprobaba la mona, llegué á dudar, mas ya que el cerdo me alaba muy mal debo bailar.»

«Guarde para su regalo esta sentencia el autor: Si el Sabio no aprueba, malo; si el necio aplaude peor»

Lectura Popular.

DE LO QUE SE ESCRIBE

«La Europa consciente y los Imperios Radical y Socialista están que trinan.

No hay para menos.

Yo me vuelvo tarumba.

¡Adiós, civilización, progreso, avances, adelantos y demás sonoros cascabeles, pasmo y admiración de los habitantes de las Islas Chafarinas!

¡Si parece imposible!

Prusia, la protestante Prusia, cuenta ya con trece millones de católicos y con 2,113 conventos con un total de frailes, monjas, curas y sacristanes profesos, que llega á 30.825.

Y en Baviera, donde tan buena cerveza se produce, hay 1.219 conventos con 15,412 religiosos.

Y la Alsacia—Lorena, desde que pertenece á Alemania, tiene 912 con 7.676. ¡Pobre Alsacia!

Y Hese 112, con 1.048.

Y Baden 561, con 3.275.

Y Wurtemberg 240 con 2.275.

Y Sajonia...

Bah, bah, bah.

Ahora me explico el enojo de los bigotes del Kaiser.

¡Si hay para perder el juicio!»—(De El Social).

CANALEJAS AL DESNUDO

El diablo tiró de la manta y ha puesto al descubierto las

perversas y mal encubiertas intenciones del verbo de la democracia, actual Presidente del Consejo de Ministros.

Ya decíamos que Canalejas se nos presentaba como fariseo para no alarmar la conciencia católica de la Nación. Y Burell, el periodista hecho ministro, nos ha dado la razón exponiendo en el banquete del domingo la enemiga del Ministerio español contra el Vaticano.

Esto es grave, gravísimo y cínicamente audaz, pero franco siquiera. Pero Canalejas se ha asustado. Y con mal disimulada contrariedad ha dicho públicamente: «Burell ha sido imprudente: me ha comprometido».

Fijémonos bien que no le ha desmentido en nada: así sólo le recrimina la franqueza de su revelación.

Si por la boca muere el pez, por la palabra coge la Nación al ministerio Canalejas, y sabrá zarandearle de lo lindo.

Se va contra el Vaticano.

Se va contra la Iglesia.

Se va contra los Prelados.

Se va contra el catolicismo.

Estos son los verdaderos términos del problema planteado por un ministro de D. Alfonso XIII. Y nadie le ha tapado la boca, ni le ha retirado su confianza.

Si la bravata es grave, y el problema grave, no nos asustan arrogancias. A la provocación y al ataque, por legales que sean, se opone la defensa legítima á todo trance.

HERALDO DE MADRID

ha sido **condenado** por el Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, por los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, de Granada, y por los Excelentísimos Sres. Obispos de Tuy, Lugo, Orense, Oviedo, Almería, Cartagena, Guadix, Jaén, Málaga, Tortosa, Córdoba, Lérida, Pamplona, Salamanca y Palencia.

Gandía 9 de Julio de 1910

CON CENSURA ECLESIASTICA